Presentes

Presidente
Granel
Reyna
Tavares
García.—

Sesión 95ª

Día 27 de Agosto de 1896.

Abierta la sesión á las 3. p.m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos del despacho y se tomaron las resoluciones siguientes:—

a. Hacer los siguientes nombramientos:— Preceptor de la escuela elemental de varones nº 4 del 21º distrito al Profesor Normal D. Eusebio Cellería— Expediente nº 3148.—

Preceptoras de la escuela elemental de niñas nº del mismo distrito 21 á la Maestra Elemental Señora Teodora J. de Malgar, y á la Señorita Justina R. de Fernandez, previa presentación del diploma de maestra normal que dice poseer esta última á la Secretaría de este Consejo— Expte 3145.—

Preceptor de la escuela nº 10 del 8º distrito al maestro Normal D. Santiago Ferreyro, en reemplazo de D. Ramón Bacavillaco que pasó á desempeñar otro cargo;— y Subpreceptora de la escuela superior de varones á la Señorita Ana M. Seijo (titular suplente de Subpreceptora) Expediente nº 3054.—

Preceptora de la escuela infantil nº 5 del 4º distrito á la Señorita María E. Rodriguez— Expediente 3393.—

Subpreceptora en la escuela nº 5 del 14º distrito, suplente de la Sra Carlota M. de Bethencourt y mientras dure su enfermedad, á la Sra Juana R. de Otero (maestra infantil) Expte 3369—

Vocales del Consejo Escolar de Posadas, en reemplazo de los Señores A.V. Blanco y Francisco Rosiglí que renunciaron á los Sres: Gerardo Artau y Pedro Nosiglí— Expediente 3320.—

b. Reservar hasta la oportunidad debida el expte 3387.

c. Aprobar la rendición de cuentas de eventuales, correspon—

pondientes á los meses de Junio y Julio de este año, presentada por el 12º distrito - Expediente nº 3382 -; la de matrículas del Consejo Escolar del 12º Distrito por el segundo trimestre de este año - Expte 3381 -; y la de eventuales correspondiente al mes de julio ppdo. elevada por el Consejo Escolar del 20º distrito - Expediente nº 3410.-

d. Autorizar al C. E. del 15º distrito para alquilar la casa de la calle Tucumán 1549, con contrato por dos años, y con la mayor rebaja posible de alquiler - Expediente nº 2180.-

e. Hacer saber al Consejo Escolar del 18º distrito lo informado por la Inspección Técnica en el expediente nº 3160; - al Preceptor de la escuela de Augostura el informe del Inspector de Colonias - Expediente nº 3167; - y al Consejo de Educación de la Provincia de Mendoza lo informado por Contaduría - Expediente nº 3368.-

f. Autorizar al Presidente para proveer de algunos útiles, con destino al Colegio dirigido por D. Alejo Rouzon, una vez instalado dicho colegio - Expediente nº 2840.-

g. Comunicar á la dirección de la Escuela Normal de Profesores que, por decreto del Ministerio de Instrucción Pública fecha 13 del corriente, se han nombrado Profesor de dibujo de los modelos de Trabajo Manual al Señor Antonio Languinetti y de Caligrafía al Señor Roberto Cadelago - Expediente nº 3064.-

h. Solicitar del Banco de la Nación Argentina un triplicado del giro de pesos m/n. 137.40 contra la Sucursal de Posadas á favor del Preceptor de Loreto D. Máximo E. Muñoz, y entregarlo al interesado - Expediente 3419.-

i. Estar á lo resuelto en sesión de fecha 6 del corriente - Expte 1903.

j. Proveer por depósito: - los libros que solicita la dirección General de Escuelas de Mendoza, de acuerdo con lo informado por Contaduría - Expediente nº 2338.-

una colección de Carteles de lectura "El Nene" para la escuela de Bonpland, sino se hubiera remitido anteriormente Expte 3357.

K. Pasar los expedientes nos 3474 y 3476 á la Inspección Técnica y á la dirección de "El Monitor" para su anotación respectiva.—

L. Publicar el informe del Inspector Nacional de Escuelas de Jujuy correspondiente al primer cuatrimestre de este año. Expediente nº 3479.—

Ll. Archivar los expedientes nos 3461, 2873, 3463 y 1483 por haber fallecido el interesado—

m. Mandar abonar:— Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan, por sueldos y gastos correspondientes á los meses de referencia las sumas siguientes:—

Escuela de San Carlos	por el mes de Julio ppdo.—	$ 100.16.	Expte 3361.
id) de Santa Ana	" " " "	" 137.40.	" 3360.
id) " Colonia Bonpland	" " " "	" 137.40.	" 3358.
id) " Candelaria	" " " "	" 227.56.	" 3364.
id) " Angostura	" " " "	" 137.40.	" 3365.
id) " Coronel Pringles	" " " "	" 274.80.	" 3434.
id) " Cerro Corá	" " " "	" 147.40.	" 3433.
Escuelas del Chubut	" " " "	" 1.140.56.	" 3432.

Por los meses de Mayo, Junio, Agosto y diez días de Abril de este año:

Escuela de niñas de Viedma — pesos 437.97. Expts 3351, 3399.

A D. Rufino Acevey padre del ex-preceptor de la escuela nº 9 del 13º distrito, D. Amaranto Acevey, por un mes de sueldo, pesos m/n. 161.— Expte 3460.

A los Señores Alberto Sforatini y Cª por haberse entregados al Depósito, pesos m/nacional 1,032.70 – Expediente nº 2458.–

Se levantó la reunión a las 5 p.m.–

J. Diez Mori

M. Gutiérrez